

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA FRENAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **FRENAL S.A.**, aumentó su capital por **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 20 de diciembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- **0001453** el

16 FEB 2001

El capital suscrito actual es \$. 1.200, está dividido en **TREINTA MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 2.400.

[Signature]
ROV/MESD.-

Guayaquil,

16 FEB 2001

[Signature]

AE. Miguel Martínez Dávalos

Jefe General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil